

¿Estamos preparados para lo que viene?

Las nuevas exigencias del regulador del mercado de valores para la rendición de cuentas en sostenibilidad y la agenda global de los ODS son aspectos que las empresas líderes ya vienen incorporando en su gestión.

En los últimos seis meses han ocurrido importantes novedades para quienes estamos involucrados en la promoción de la sostenibilidad y el rol de las empresas en esta tarea. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, lanzados en setiembre pasado, son la nueva brújula global en la que se espera un rol más protagónico de las empresas.

En el ámbito local, este 2016 nos trajo una noticia que renueva las prácticas de rendición de cuentas de las empresas peruanas. La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) aprobó la difusión de informes de responsabilidad social corporativa junto con las memorias anuales económicas que son obligatorias de publicar anualmente.

MIREMOS EL CONTEXTO

Para analizar el impacto de estos hechos y las oportunidades para las empresas peruanas, nos reunimos con el equipo directivo de Responde liderado por Jorge Melo Vega, su presidente, Diana Méndez del Águila, su directora ejecutiva, y, Cecilia Balcázar Suárez, directora de proyectos.

“Lo que estamos viendo en el Perú obedece a un clima de mercados pues como sociedad tenemos pocos incentivos para que las empresas ‘hagan las cosas bien’” sostiene Melo Vega en referencia a la normativa de la SMV. En una economía donde el 70% es informal —y con una sociedad altamente tolerante con dicha informalidad— las empresas que se caracterizan por sus buenas prácticas necesitan insistir en profundizar su competitividad.

“Hacer bien las cosas” es la frase que Responde usa para aterrizar una definición de sostenibilidad. “Vemos que el mercado y, poco a poco, los líderes de opinión vienen migrando del concepto de responsabilidad social a sostenibilidad”, explica la economista. “En Responde creemos que el término

‘sostenibilidad’ es más apropiado ya que hace referencia a la necesidad de ser rentable en el largo plazo actuando con altos estándares e incluyendo asuntos sociales y ambientales en la toma de decisiones de negocio”, comenta.

“Cada vez más advertimos más cómo este cambio le hace más sentido a las empresas, que han pasado de tener planes de responsabilidad social paralelos a los objetivos estratégicos de las organizaciones, a tener planes de sostenibilidad que contribuyen directamente a la consecución de esos objetivos. Hoy un área de sostenibilidad debe tener profesionales que entienden cuál es el core de su organización, que hablen en sus mismos códigos y, por lo tanto, que impulsen un cambio interno para maximizar el valor generado a todos los grupos de interés pero a partir de las características de la organización”, indica Méndez quien refiere que una de las tendencias del mercado de asesoría en sostenibilidad es la adquisición de servicios integrales anuales y no solo de productos puntuales. Es decir, las empresas requieren no solo productos específicos como informes o diagnósticos, sino asesoría permanente en la ejecución de las estrategias para un adecuado relacionamiento durante todo el año.

LOS ODS Y LAS EMPRESAS

Las empresas han puesto los ojos sobre los recientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CLIENTES

Este grupo de interés debe ser mejor trabajado en materia de estrategias de sostenibilidad, debido a los bajos niveles de ciudadanía en el Perú y las oportunidades de trabajo en RS en los sectores banca y retail.

Los ODS son, básicamente, las prioridades globales a las que aspiramos las naciones para hacer sostenible nuestro planeta. El plazo que tenemos para cumplirlas, entre todos, es el 2030.

Las Naciones Unidas y sus voceros han hecho explícita la necesidad de contar con una participación más directa de las empresas. El impacto de las decisiones empresariales en la vida de las personas y la capacidad de incidencia de los privados son solo un par de factores por los que la ONU y sus aliados promueven el involucramiento de las empresas en esta tarea.

De allí que iniciativas como la Global Reporting Initiative y el Global Compact vienen difundiendo herramientas para vincular los ODS con los indicadores GRI G4. “No significa que tenemos disponibles matrices listas para hacer nuestro alineamiento, pero sí hay material bibliográfico y ejemplos de los pasos que debemos seguir para alinear mi materialidad con el noveno Objetivo, por ejemplo, si soy una empresa del sector Infraestructuras” explica Diana Méndez.

Por su parte, Melo Vega advierte que, como toda aplicación de herramientas, tengamos cuidado con la aplicación de las agendas globales al Perú. “Los ODS son súper importantes y nos ponen un marco necesario de lo que son las tendencias en el mundo. Sin embargo, recomendamos no olvidar nuestra materialidad local” sugiere el experto.

En el Perú tenemos un sinnúmero de ejemplos de cómo la realidad no calza con los estándares ideales que buscan las empresas más competitivas. “La gestión de residuos es un tema clave que impacta en el medio ambiente y que requiere de rellenos sanitarios, por ejemplo. Lo que no se dice es que en todo el Perú solo tenemos siete, cuando lo que se necesita es que por lo menos haya uno por provincia” comenta Jorge Melo Vega.

UN CASO DE ODS

Cecilia Balcázar Suárez* considera que la reciente aprobación de los ODS es una oportunidad no solo para renovar la gestión del conocimiento sobre lo que se hace en términos de sostenibilidad en el ámbito global, sino para mirarnos con nuestros pares en la región y, sobre todo, para fortalecer la rendición de cuentas a nivel local. El ODS 6, por ejemplo, nos pone por delante el reto asegurar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y saneamiento para todos en un entorno como el peruano donde el uso del agua sigue siendo fuente de conflictos respecto a la gestión de industrias extractivas.

“Ello va a demandar optar por alianzas inclusivas en todos los niveles, por lo que los ODS se convierten en una plataforma para alinear la acción privada con la política pública”, señala Balcázar. Agrega que mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción del porcentaje de aguas residuales sin tratar y el aumento del reciclado, tienen que ser aspectos internalizados en la gestión sostenible de una empresa como objetivo hacia el 2030.

* Cecilia Balcázar es economista de la Universidad del Pacífico, con Máster en Economía de Ilades-Georgetown University y especialidad en Políticas Sociales

Una faceta de la sostenibilidad que tiene grandes oportunidades en el país son los servicios públicos. En el Perú, el suministro de agua, electricidad, infraestructuras, telefonía y gas tienen desafíos de largo aliento pues, salvo el agua, provienen de una gestión estatal, son masivos y porque en el país existe un escaso rol ciudadano.

“En Responde estamos seguros que la generación de buenas prácticas de convivencia, cuidado del consumo y de las infraestructuras, son piezas claves de lo que llamamos ciudadanía. Y esta debe ser la agenda en sostenibilidad de cara a la sociedad peruana” sostiene Melo Vega.

Por su parte, Diana Méndez explica que, precisamente, la generación de ciudadanía es un factor que incrementa el rendimiento de la inversión de una empresa, pues gracias a las conductas ciudadanas, el uso responsable y la conservación de bienes en buen estado, “las obras de infraestructura servirán por más tiempo y tendrán el impacto que realmente persiguen: mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”.

Asimismo, los clientes son un grupo de interés poco visible en la ejecución de estrategias de responsabilidad social y sostenibilidad. Melo Vega refiere que sectores como el de la banca y el retail son industrias en las que puede trabajarse mucho más esta línea ya que, al igual que los servicios públicos, son masivas e inclusivas.

RENDICIÓN DE CUENTAS: LA TENDENCIA LOCAL

La otra novedad a la que las empresas ya están respondiendo es la normativa de la

Superintendencia del Mercado de valores que aprueba la publicación de memorias de responsabilidad corporativa obligatoriamente desde 2016. Existen empresas que -aún no siendo obligatorio para 2015- ya hicieron el ejercicio para presentar ante sus directorios ambos reportes (el económico como el de sostenibilidad).

Para Cecilia Balcázar, uno de los beneficios de esta práctica es la vinculación de la gestión financiera con el concepto de sostenibilidad. “Que el regulador del mercado haya hecho exigible el reporte de sostenibilidad en una empresa revela que la gestión empresarial va a ser medida no solo por los tradicionales indicadores de rentabilidad, deuda o liquidez, sino que debe ser un reflejo también de la forma en que dichos indicadores son el resultado de una gestión acorde con las expectativas de sus grupos de interés. La viabilidad del negocio ya no solo será una cuestión de márgenes sino deberá enfocarse como una acción colectiva y compartida con la economía, el medio ambiente y la sociedad con la que la empresa interactúa”, comenta la especialista.

En base a la reciente experiencia de Responde, Balcázar nos comenta que la tendencia que se va ir consolidando es la elaboración de informes integrados. “En la medida que una empresa tenga una gestión sostenible, será claro que su tablero de control estará diseñado para incluir indicadores que den respuesta a cada impacto que materialicen sobre sus grupos de interés. Documentar esa gestión en un reporte tendrá sentido solo si se hace de manera integrada, donde los requerimientos de cumplimiento para dar cuenta de los resultados ante accionistas e inversio-

nistas no tengan que construirse de manera separada de los que se requieren para aplicar metodologías como la GRI”, opina Balcázar, quien no resta valor a la decisión que una empresa adopte para elaborar un informe financiero y otro de sostenibilidad.

“Es igualmente válido que se prepare una memoria anual y un reporte de sostenibilidad a la vez. Pero será claro que la gestión de sostenibilidad es una sola”, agrega. Según lo abordado por la experta, los retos en materia de rendición de cuentas a partir de la normativa de la SMV se concentrarán en la oportunidad y los niveles de decisión. En la medida que la presentación del reporte de sostenibilidad será de obligatorio cumplimiento en la fecha de presentación de la memoria anual, los directorios de las empresas tendrán el desafío de incluir su aprobación en sus agendas y, sobre todo, de comprender y conocer cómo las políticas que han venido aprobando por años se han plasmado en la sostenibilidad del negocio.

Finalmente, Jorge Melo Vega anota que esta iniciativa de la SMV es una señal del posicionamiento que vienen adquiriendo los temas de sostenibilidad o responsabilidad social. “Los mercados se han dado cuenta que la sostenibilidad sí es su negocio”, enfatiza el consultor.

Sin embargo, como concluye este equipo de expertos, aquella práctica aún abarca a una pequeña fracción del tejido empresarial. El reto de esta élite en el Perú, sostienen, es extender una cultura responsable en aquella cadena, en aquellos empresarios chicos y medianos a los que no les dice mucho la utilidad de estas iniciativas o les suena lejanas.